

Donostia a 15 de Diciembre de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL PALACIO DE MIRAMAR

Amaia Martin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la Comisión de SERVICIOS A LAS PERSONAS de este mes relativa al Palacio de Miramar.

JUSTIFICACIÓN

En la comisión de servicios a las personas interpelamos sobre las declaraciones del alcalde en relación a la posible ubicación en el Palacio de Miramar de un hotel y un restaurante.

La respuesta del alcalde a nuestra interpelación fue que, según los estudios realizados desde el Kursaal, un hotel y un restaurante son las únicas posibilidades de obtener una rentabilidad económica por el Palacio, y evitar el déficit que tiene en estos momentos.

Al parecer, también la Sociedad de Fomento ha estado analizando posibles usos del Palacio, no obstante, no hemos tenido acceso ni a esos estudios, ni a los realizados por el Kursaal, a pesar de haberlos solicitado. En concreto, respecto a estos últimos, nuestra sorpresa ha sido aún mayor, ya que se nos ha respondido que no los tienen en alcaldía, a pesar de que el alcalde es miembro del consejo de administración del Kursaal. Es decir, una vez más, una total falta de transparencia.

Para nuestro grupo es imprescindible buscar una alternativa a los usos hosteleros del Palacio de Miramar, que de hecho suponen una privatización de un espacio público, además en este caso es un espacio que goza de la máxima protección.

Por todo ello,

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno municipal a descartar definitivamente la opción de ubicar en el Palacio de Miramar un hotel y un restaurante, y a buscar alternativas a los mismos.
2. El Pleno Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno municipal a hacer pública toda la información de los diferentes estudios que se han hecho sobre posibles usos del Palacio de Miramar.

3. El Pleno Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno municipal a hacer partícipe la ciudadanía en la definición de los posibles usos del Palacio Miramar.

Fdo.: Amaia Martin
Portavoz del Grupo Irabazi Donostia